

RESOLUCION PROVISIONAL DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADO DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL

Concluido el periodo de recepción de solicitudes para la convocatoria de traslado de **DOS** plazas de **Trabajador/a Social** en la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, a continuación se detalla el resultado del mismo:

1. PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL PROGRAMA REGIONAL DE APOYO A LA CAPACIDAD JURIDICA DE TOLEDO

	Nο	TRABAJADOR/A	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
	1	Santos Martín, Jorge Juan	11/12/2006	01/01/2003
	2	Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	07/01/2009

Así pues, la plaza objeto de esta convocatoria de traslado ubicada en el Programa Regional de Apoyo a la Capacidad Jurídica de Toledo se asigna al trabajador **Jorge Juan Santos Martín.**

2. PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL AREA RESIDENCIAL DE CUENCA

Al no haber recibido ninguna solicitud de traslado para esta plaza, el resultado del proceso de selección se declara **DESIERTO.**

TRASLADO A OTROS CENTROS DE TRABAJO:

A continuación se detallan las solicitudes recibidas para el traslado a otros centros de trabajo a resultas de la presente convocatoria de traslado:

TRABAJADOR/A	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM	CENTRO SOLICITADO
Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009	ARP TOLEDO
Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009	CRPSL ILLESCAS
Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009	CRPSL TORRIJOS
Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009	CRPSL CONSUEGRA
Santos Martín, Jorge Juan	11/12/2006	01/01/2003	ARP TOLEDO

CONVOCATORIA DE TRASLADO PARA DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha CTTS-2022 Fecha: 28/04/2022 Página: 2 de 2

El resultado de las plazas convocadas para el traslado a otros centros de trabajo a resultas de la presente convocatoria en base a las solicitudes recibidas y los criterios recogidos en la convocatoria por orden de adjudicación es el siguiente:

AREA DE REHABILITACION PSICOSOCIAL DE TOLEDO

Nº	TRABAJADOR/A	ANTIGÜEDAD PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Santos Martín, Jorge Juan	11/12/2006	01/01/2003
2	Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009

CRPSL DE ILLESCAS

Nº	TRABAJADORA	ANTIGÜEDAD PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009

CRPSL DE TORRIJOS

Nº	TRABAJADORA	ANTIGÜEDAD PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009

CRPSL DE CONSUEGRA

Nº	TRABAJADORA	ANTIGÜEDAD PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Santos Moreno-Arrones, Pilar	14/09/2020	7/01/2009

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria de referencia (CTTS-2022), la vigencia de esta convocatoria de traslado a resultas será de un año a partir de la fecha de resolución de la misma.

Según establece la Base Octava de la Convocatoria de referencia, se establece un plazo de tres días hábiles, hasta el 3 de mayo a las 15:00 horas para presentar las alegaciones oportunas. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: recursoshumanos@fsclm.com indicando en el asunto: ALEGACIONES CTTS-2022.

Toledo, 28 de abril de 2022

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA